

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

Señores

Accionistas de Sociegri, Sociedad Agrícola Casa Alta S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a disposición de ustedes, el informe de las actividades realizadas en el año 1999.

Durante este año la compañía realizó varios trabajos para la adecuación de los terrenos en Chongón, como son: la limpieza y reconformación del camino perimetral del predio, mejoramiento de la vía interna de acceso al predio, desbroce de terreno, trabajos de jardinería y siembra de cespel.

También se realizó el cerramiento perimetral del predio, construcción de una glorieta, cerramiento de bodega en los bajos de la casa del guardian, construcción de un asadero y construcción de un canal para tubería de riego de 7mts. de largo, construcción de 2 columnas con sus respectivos plintos y riostras e instalación de 2 puertas a las mismas columnas para el acceso a los predios de Sociegri en Chongón y la compra de una casa para guardiania en el extremo Norte de la propiedad.

Al mismo tiempo que se realizaron varios cultivos como son: sandía, maíz, pimienta, papaya, mandarina, limón, mangos, tecas, platanos, pasto, etc, utilizando el riego proporcionado por CEDEGE.

También se compraron 150 pollos y 13 patos, con sus respectivas vacunas y alimentación para los mismos.

También hicimos la adquisición de un vehículo, tipo Jeep, marca Daihatsu, para agilizar la movilización en la hacienda.

Por otro lado, se concluyó con éxito el juicio de expropiación planteado en contra de nuestro predio por parte de la Pre-Asociación Agrícola "Tierra Prometida" en el cual luego de muchos meses de diligencias, trámites y escritos presentados, se resolvió sin lugar a la demanda por parte de la Dirección Ejecutiva del INDA, en Quito, este trámite involucró

la atención de Abogados que asumieron la defensa de nuestros intereses y por otro lado operaciones y logísticas dirigidas a mantener la custodia del predio en todo momento.

En éste período se ha seguido realizando el trámite para la legalización de las escrituras en el Registrador de la Propiedad. el mismo que exigía un trámite adicional en el INDA, dado que el predio adquirido en Chongón eran acciones de sitio, por lo cual debía iniciarse el trámite respectivo que consiste en:

- 1.- Trámite de presentación de títulos, el mismo que ya fue concluido.
- 2.- Trámite de adjudicación del predio por parte del INDA a favor de SOCIEGRI, el mismo que ya estamos iniciando.

Todos estos trámites fueron atendidos por personal competente y eficiente, que siguieron paso a paso el desarrollo del mismo. Demostrando su solidaridad y apoyo a la compañía.

Sin otro particular y esperando que el informe sea del agrado de los señores, quedo de ustedes.

Atentamente,


Xavier Zevallos M.
Gerente.



01 JUN. 2000